

Uniciclina®LA 200mg/mL

Oxitetracilina

FICHA TÉCNICA



INDICACIONES

Unicilina® LA 200 mg/mL Afecciones agudas y crónicas del sistema músculo esquelético tales como: Artritis, Bursitis, Tendinitis, Osteoartritis, Traumatismos agudos y Cirugías.

BENEFICIOS

- Se obtendrá un rápido efecto, bajas pérdidas de canales.
- Reducción del número de aplicaciones.
- Facilita el manejo.
- Se puede tratar un gran número de enfermedades.
- Por ser dihidrato tiene una ventaja que produce menos daño en el punto de inyección.



Ver el reverso para información completa de administración y dosis



Unicilina® LA 200 mg/mL

Oxitetraciclina I Antibiótico SOLUCIÓN INYECTABLE

FÓRMULA:

Cada 100mL contiene:
Oxitetraciclina (Cloridrato)..... 20,00 g
EXCIPIENTES..... C.S.P. 100 mL

INDICACIONES

Unicilina LA está indicado en las siguientes especies de animales:

- Bovinos:** Para el tratamiento de anaplasmosis (*Anaplasma spp.*), neumonía (*Pasteurella spp.*, *Streptococcus spp.*) leptospirosis (*Leptospira spp.*), pudrición del casco (*Fusobacterium necrophorum*), difteria, mastitis (*Mycoplasma spp.*, *Streptococcus spp.*, *C. pyogenes*), pierna negra (*Clostridium chauvoel*), enteritis bacteriana (*Escherichia coli*, *Salmoenella spp.*), actinobacilosis (*Actinobacillus lignieresii*), aborto artritis infecciosa. Ayuda en el control y prevención de las infecciones post operatoria y post parto causadas por gérmenes sensibles a la oxitetraciclina.
- Porciones:** Para el tratamiento de neumonía (*Pasteurella spp.*, *Haemophilus spp.*, *Mycoplasma spp.* y *Bordetella bronchiseptica*) leptospirosis (*Leptospira spp.*), eríspela (*Erysipelothrix rhusiopathiae*), mastitis (M.M.A) causadas por *E. coli* y *Klebsiella spp.*, enteritis bacteriana (*Escherichia coli*, *Salmonella spp.*) artritis infecciosa causadas por *Bacillus spp.*, *Streptococcus* y *Klebsiella spp.*. Ayuda en el control y prevención de las infecciones post operatorios y post partos causados por gérmenes sensibles a la oxitetraciclina.
- Ovinos y Caprinos:** para el tratamiento de neumonía (*Pasteurella soei*, *Haemophilus spp.*, *Mycoplasma*) aborto enzootico. Pudrición de los cascos (*Fusobacterium necrophorum*), pericaditis infecciosa y heridas causadas por *Bacillus spp.*, *Streptococcus* y *Klebsiella spp.*
- Aves:** Coriza infecciosa, cólera aviar, enfermedad crónica respiratoria simple y complicada, colibacilosis, estretocosis y estafilococosis.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

- Bovinos:** 1mL para cada 10 kg de peso equivalente a 20 mg por kg de peso. No deben ser aplicados más de 10 mL en un único punto de aplicación.
- Porciones:** animales que pesan más de 10 kg, aplicar 1 mL para cada 10 kg de pesos, equivalente a 20 mg por kg de peso. Animales por arriba de 100 kg es recomendado dividir la dosis en 2 puntos de aplicación. En lechones con hasta 10 kg de peso, administrar 1 mL por vía subcutánea en un solo lugar.
- Ovinos y Caprinos:** Administrar 1 mL para cada 10 kg de peso, equivalente a 20 mg por kg de peso. En animales con más de 50 kg de peso se recomienda dividir las dosis en 2 puntos de aplicación.
- Aves:** (50 mg/kg) 0.25 mL/kg de peso vivo, por subcutánea detrás del cuello..

MODO DE USO:

Unicilina® LA debe ser aplicada en inyección intramuscular profunda. Normalmente una dosis única será suficiente para un tratamiento eficaz. Entre tanto para las infecciones severas hay la necesidad de una segunda dosis, 3 a 5 días después de la aplicación inicial o a criterio del Médico Veterinario.

PERÍODO DE RETIRO:

BOVINOS, PROCINOS, OVINOS Y CAPRINOS:

Carne: Sacrificar a los animales tratados con este producto 34 días después de la última aplicación.

Leche: Destinar la leche para consumo humano 13 días de la última aplicación.

LA UTILIZACIÓN DEL PRODUCTO EN CONDICIONES DIFERENTES DE LAS INDICADAS EN ESTA ETIQUETA PUEDE CAUSAR LA PRESENCIA DE RESIDUOS POR ARRIBA DE LOS LÍMITES APROBADOS, POR LO QUE NO SON APTOS PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL.

PRECAUCIONES:

De ninguna manera deberá ser sobre dosificado en caso de no eficacia en el tratamiento.

EFEKTOS INDESEABLES:

Desde el punto de vista farmacológico las tetraciclinas son fármacos relativamente inocuos. Sus efectos indeseables son atribuidos a las características extremadamente irritantes (lesiones en el lugar de la administración) y su capacidad de unirse al calcio (efecto cardiovascular, la formación de depósitos en los clientes y los huesos) y su acción toxica en el hígado y en las células de riñón.

FECHA DE VENCIMIENTO:

2 (DOS) AÑOS DESPUÉS DE LA FECHA DE FABRICACIÓN.

PRESENTACIÓN:

Frascos con 20, 50, 100, 250 y 500 mL, con la misma concentración de oxitetraciclina en ambos empaques, correspondiendo a 200 mg por mL.

VENTRA BAJO PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y ADMINISTRAR BAJO SUPERVISIÓN MÉDICA

Almacenar a temperatura menor a 30°C, protegido del calor y la luz directa.

Licencia en el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimientos bajo el nº 0766 el 31/10/78

Resp. Técnico Dr. Nelson Goncalves de Oliveira CRMV-SP 9010 S

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.

PROPIETARIO Y FABRICANTE:

Bimeda Brasil S.A. Rod. Cônego Cyriaco S. Pires, 421
Monte Mor/SP - CEP 13193-580 CNPJ 00.328.741/0001-04
SAC 0800 555408
www.bimeda.com.br

INDUSTRIA BRASILEÑA

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Bimeda (G), S.A
Boulevard Los Próceres 24-69 Z.10
Zona Pradera Torre II, Nivel 15
Of. 1512 Guatemala

TOME SU TIEMPO



OBSERVE LAS INSTRUCCIONES
DE LA ETIQUETA

www.bimeda.gt